

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 53

Fecha Estado: 26/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05129310300120150083600	Verbal	SANDRA MOSQUERA PALACIO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve: 18/10/2022. Requiere por tercera vez al Juzgado 1° Civil Circuito de Caldas, paa que remita expediente físico y digital.	25/10/2022		
05360310300120080050000	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	GIRAR TELAS S.A.	Auto aprobando liquidación de crédito	25/10/2022		
05360310300120160067500	Divisorios	MARIO DE JESUS GALLEGO CASTAÑO	DIONNE MARGARITA JARAMILLO LOPERA	El Despacho Resuelve: 19/10/2022. N repone auto del 07de septiembre de 2022. Niega recurso de apelación. Requiere abogada Monica Rueda A. para que en lo sucesivo no envíe solicitudes impertinentes. Incorpora avalúo del cual se corre traslado por 10 días. .	25/10/2022		
05360310300120170010300	Ejecutivo Singular	MEDITECX S.A.S	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto aprobando liquidación 21/10/2022. de crédito. Para desglose se deberá aportar arancel judicial.	25/10/2022		
05360310300120170044100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SOLSERVICIOS S.A.S	Auto admitiendo solicitud 24/10/2022. Acepta cesión. Reconoce litisconsorte.	25/10/2022		
05360310300120180023000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SANER S.A.S	Auto que reconoce personería Ordena remitir expediente a apoderado.	25/10/2022		
05360310300120180029700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	METROENTREGAS S.A.	El Despacho Resuelve 24/10/2022. Ordena remitir documentación a Supersociedades Medellín.	25/10/2022		
05360310300120190012200	Ejecutivo Singular	BIOART S.A	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve: 18/10/2022. Ordena remitir auto a parte demandante. Ordena expedir certificación. Ordena emitir oficios.	25/10/2022		
05360310300120200013400	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE GALVIS LOAIZA	FRANCISCO JAVIER CANO BEDOYA	Auto aprobando liquidación de crédito.	25/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120210006800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JOSE LUIS RINCON CARDENAS	Auto negando solicitud 20/10/2022. de librar despacho comisorio. Se deberá allegar perfeccionamiento de embargo.	25/10/2022		
05360310300120210026500	Verbal	ALFONSO DE JESUS OSPINA LOPEZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	El Despacho Resuelve 20/10/2022. Incorpora pronunciamiento frente a excepciones. Señala el 09 de febrero de 2023, a las 9:00 a.m. para audiencia inicial.	25/10/2022		
05360310300120220011900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	BEATRIZ ELENA SANCHEZ OSPINA	El Despacho Resuelve: 21/10/2022. Se tiene por bien notificada a la demandada Beatriz Elena Sánchez O. Requiere parte actora para que aporte títulos originales.	25/10/2022		
05360310300120220014300	Verbal	IVAN GABRIEL RESTREPO URIBE	JULIO CESAR SOTO OROZCO	El Despacho Resuelve 21/10/2022. Incorpora escritos de contestaciones. Señala el 17 de febrero de 2023, a las 9:00 am. para audiencia inicial.	25/10/2022		
05360310300120220014800	Ejecutivo Singular	TP COLOMBIA S.A.S	MIX DRINKS COMPANY S.A.S	El Despacho Resuelve: Señala el 24 de febrero de 2023, a las 9:00 a.m., para audiencia inicial.	25/10/2022		
05360310300120220015000	Verbal	CESAR ANDRES VALCARCEL MUNERA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. MUNDIAL SEGUROS	El Despacho Resuelve 21/10/2022. Concede amparo de pobreza. Decreta inscripción de demanda.	25/10/2022		
05360310300120220024400	Ejecutivo Singular	TRONEX S.A.S	INVERSIONES G.S.V. S.A.S	El Despacho Resuelve: 20/10/2022. Corrige auto, señalando número correcto de factura.	25/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)